

S. J. Thomas & Otero.

1804

C-43

VI. Com. por
decreto

En papel de ayer me recuerda V.
la Comision que puse á mi cargo la
Sociedad Economica p.^a combidar
á los principales jefes de esta Ciudad
para su asistencia á la proxima
Junta publica, y para verificarlo
espero que V. quando haya impre-
sas me remita el correspondiente
numero de Equelas segun es de
estilo.

Dios Gué a V. m.
a. Val. 30 de Nov.^{re} 1804.

Alfonso de Valera Vice Director

[Signature]

Yo permitiendo el R. Reglam.^{to} de la Escuela de Dibujo res-
tablecida por el R. E. en esta Ciudad, bajo la superin-
tendencia de la D. Sociedad Economica, mas vacaciones en el
discurso del año y los dias de fiesta entera, y los de s. c. y parti-
cularmente el Director y C. de dha Escuela, y de Cuerpo
Patriotico convenga en dadas por algun tpo. y especialmente
en los meses de Verano, y mayor calor, ha acordado que
yo como su Secretario cumpliré a V. S. como lo hago ver en
la de ocurrencia y practica se observaba en este punto en la
Escuela de Dibujo de esa Ciudad, pues con ella, y lo q. se p. en
la de otra, pienso resolver el Cuerpo Patriotico:

Dir. Su a V. m. d. Ciudad 23. de Ju-
nio de 1801.

José Antonio Sanguino
Barbosa

José Tomas L. Otero

Valencia

Quedo enterado de quan-
to U.S. me previene en
su Oficio del 29 del pa-
sado y asistire ^{mi} puntual-
mente a obsequiar y recibir a
los S.S. convidados a esta
funcion, pues mi mayor
deseo es siempre con-
tribuir a los humeros
de la R. Sociedad ag.
Doy gracias por ha-
verme tenido presente.

Sr. D. Tomas de Otero

Del Baron de Benfayon

Se
Dios que a N. S. m. d. a. 8.
Val. a 1.º de Setre 1801.

Devolvó a D. S. las cuen-
tas q. me remitió con oficio
de D. del corriente de las
impresiones echas por D. cha.
nuel Chonfort. en este presen-
te año para la R. Sociedad
Economica, las que estan con-
formes, segun lo manifestá
la nota puesta al pie de
ellas.

Dios que a D. S. m. d. D.
Valencia 15. de Dic. de 1801.

Mariano Canel y Lóngar

S. D. Tomas de Otero.

Me es de suma complacencia
que la R.^a Sociedad se haya dispo-
nido admitir las 30 arrobas de
siembra de algodón, que entre-
ga el dador de esta; quien
queda satisfecho del porte.

Dijé que a V.^a me a.^a
Murriedo y Abril 15 de 1804
D.^o Vicente Valero

J.^o D.^o Thomas & Otero &

Valencia 25 Dec. 19804.

Sr. J. M. Fr. de Otero.

En cumplimiento de la Comision que me dio la R. L. Sociedad, tengo remitido para insertarse el extracto de la ultima Junta, publicada en los Periodicos, Gaceta de Madrid, Mercurio, Diario de Madrid, Memorial Literario, Pregoner Gen. Anal de Ciencias naturales, Semanario de Agricultura, Comercio mercantil, Variedades de Ciencias, y Efemerides de la Nupcion de Espana. Lo que digo a V. S.

Mezcla
de
los
dos
estilos

Sal con cariño

para su conocimiento
Desea a todos toda felicidad

Incluyo a V.S. las
cuentas de lo gastado en
el adorno de la casa de
la R.^a Sociedad para la
Junta publica q. se cele-
bró en D. del corriente; co-
mo tambien el importe
del numerario reparti-
do en los premios, y el
de los adjudicados a los
viñeros y viñeros de las En-
cuclas de la Villa de Al-
cira para q. V.S. se sir-
va dar cuenta de ellas.

Dios que a V.S. m. p.
re
a Valencia 13 de Dic.
de 1801.

Manuel Canal y Linares

S.^{to} D. Tomas de Otero.

Con el Oficio de V. S. de G. del
concreto haciendo el Título y
mis acompañas de Carlos de en el
A. S. de la ad. por el quod me cae
involucro de mismo sup. sup. una
aprovecho muy mucho, y procurare
reponerla ala confianza p. su
de mi, dedicandome a guanta faga
conexión con el instituto de A. S.
cuanto, con particularidad en la
villa de Elche don de reside. y
dinero

V. S. haado en presente, y de lo
que remite las dudas q. acaen.
Valencia, y de. por 8 de 1825

Agustín Alvarado

Don Juan Comas Otero

se considera ser el

Exmo. S.^{or}

Presento a V. C. como obse-
quio a sus tareas, las dos
Memorias adjuntas sobre
el importante ramo de
Agricultura, ó sea aplica-
cion de los mas su-
blimes principios de las
Ciencias Naturales, y de la
tecnología.

La una trata sobre
el Mezoram.^{to} de la Seda y
el fomento de las In-
dustrias.

La otra sobre dictar
reglas para mejorar

los Años.

No me atribuya a

tributar en mi como tra-

bafo ab. C. si antes no

hubiera sido aprobado

y elogiado por muchos

de los señores de la

Real Academia de las

ciencias de la

Sociedad de Agricultura de

Madrid, que de orden de

los señores de la

Real Academia de las

ciencias de la

Sociedad de Agricultura de

Madrid, que de orden de

los señores de la

Real Academia de las

ciencias de la

Sociedad de Agricultura de

Madrid, que de orden de

los señores de la

Real Academia de las

ciencias de la

Sociedad de Agricultura de

Madrid, que de orden de

muy diferente, culpe a

mi ignorancia y de mania

de amor propio, pero de

modo alguno al deo de

hacerme vil a la Patria,

y a b. C. cuya exaltacion

y buen me anhelo en

Valencia a 28 de Nobiem

bre de 1804

Como S^{on}

Juan Sanchez Cordero

Q. d. 13. abril.

Washington 29 de Diciembre de 1853

Muy S. mo: Hace algun tiempo llegó a mis manos la carta que V. se sirvió escribirme el 13 de Agosto ultimo por acuerdo de la Real Sociedad Economica, y con motivo de haberme dirigido a España por medio el 5.º tomo de las transacciones de la de Philadelphia que la iba destinado. Las atentas expresiones que con este motivo he debido a la bondad de esa Sociedad por medio de V., al paso que excitaban en mí el debido reconocimiento, han renovado también mis sentimientos del afecto mas sincero asia esa Ciudad, que miro como una segunda Patria. En efecto al buen estado de una de mis Instrucciones publicas, y a la Instrucción y doctrina de algunos Habitantes de ese Reyno, he debido el germen de mis pocos, aunque afortunados, conocimientos, que adquiririan aún a mi oser algun valor si pudiera algun dia emplearlos en su servicio, y utilidad.

Sirvase V. informar a la Sociedad de mi gratitud por las honras que la he merecido en esta ocasion

de estar persuadido del gusto que tengo en asegurar a V. S.

11

En mas at. de su rey. S. S. S.

G. S. M. B.

El Marqués de Canales

Don Juan Co. Peyrolon



Debuelvo á V.S. con
la correspondiente aproba-
cion las cuentas del im-
porte de la Impresion del
Calendario y Luja de Fo-
rasteros presentadas por
el S.^o D. Fran.^{co} Beyrolon, y
D. Manuel Monfort.

Quedan notados en
partida de Data del ac-
tual Tesorero doscientos
veinte y ocho reales vellon,
y importe de la subscrip-
cion á dos ejemplares del
Semanario de Agricultu-
ra y Artes, pues fue^e
equivocacion el decir q.
su importe era de dosien-
tos veinte y quatro d.v.

Dios que á V.S. m. d. Valen-
cia 7 de Mayo de 1804.

Manisio Canet y Somoar

S.^o D. Tomas de Otero.

Demuelvo a V. las eg-
cuentas q. han presentado
los H. D. de Mariano Canet
y D. Josef Yocencio de
Allano relativos al gasto
ocasionado en la celebra-
cion de la Junta publica,
y del dinero suplico por el
D. Mariano Canet en los Premios
Distribuidos.
Atung. conforme a
los documentos q. la Com-
pitan, he advertido una
pequeña equivocacion de
ochos sueldos en las suma-
as la S. de D. Yocencio

Entrego D. Manuel Teleguer al S.^r D. Manuel de Velasco, los dos cuños de la medalla hecha en 1785.

con el Retrato de Carlos III

Mas los dos cuños de la medalla enblematica con el nombre de D. Joaquin de la Croix año 1800

Mas el cuño con el nombre de D. Estevan Chaix año 1801

Mas el cuño con el nombre de D. Cristobal Telleres de la Riva año 1801

Mas la Lamina de la memoria premiada de D. Estevan Chaix sobre de secar Pantanos

Y ciento cinquenta estampas de la memoria dicha

por Agustín Canchiz
recibido en 635/746 en
Chuan de 624/4926.

firmas M. Telleres

lo a noticia de la Junta

del modo q. lo tenga por

conveniente, y dar por

cumplida mi Comision.

Yo que a M. T.

Valencia M. Telleres

entre el 1801.

D. Juan Chorea

D. D. Teleguer en Teleguer.

Don D. Joaquín de los Ríos.

Don Juan de los Ríos.

Como Secretario de la Real Sociedad Econo-
mica, he recibido del Vice-Director Marq.
de Valera la cantidad de \$ Quatro mil
y quinientos P. y m. procedidos de una
Licencia sobre el producto del In-
dulto quadragenal del año 1803, cu-
ya partida colocaré en mis Cuentas cor-
rientes: Val. a 30 de Octubre de 1804.
Son \$ 4500 P. y m.
Vic. D. Joaquín de los Ríos

Papel gastado en las Actas de la P. E. Sociedad

En la 30. plega de q. se compran el

otto quaderns a 100. exemplars

y 2 quaderns para que salgan am-

plars.

24 pes. y 12 mrs

En la 11. plega de la Memoria del

S. L. Lacritz a 100. Exemplars.

En tres plegas y quantilla de la

Memoria del Sr. L. L. de 100. Exemplars.

27 pes. y 13 mrs

Y a mas 8 manas de papel para la Cabieretas.

Quedan examinadas las cuentas y \$15. me remite de acuerdo de la R. Sociedad, y resulta que la del Sr. D. Tomas de Otero esta conforme, la de Josef Benito enguadenador tambien lo esta, pues aunque parece exorbitante la partida de 500^{rs} por el papel y trabajo para que no repintaren las letras, es legitima por cuanto estas estan enguadenadas a un precio muy regular, y nada tienen de exagerado; la

de la encuadernación
de las memorias del
Sr. D. Joaquin de la
Croix igualmente está
bien viembre que la
firme el encuadernador;
y la de Andres
Bener está epacta, de-
biendo abonar a la R.^a
Sociedad el Sr. D. Tor-
encio de Llano nue-
ve y medio reales ve-
llon por el importe de
las cinco manos de
papel empleados en
la impresion de los ho-
jesemplares de la conti-
nuacion de las Actas
de la Asociacion de

Sr. D. Tomas de Otero.

Comboyes

Queda anotado en
partida de cargo al Te-
sorero de la R.^a Sociedad
los tres mil reales vellon
que ha librado el Ep^{mo}
Sr. Comisario General de
Curada del producto
del Indulto quadragesi-
mal.

Dios que a P. S. m^d.
a Valencia 4. de Febrero
de 1801.

Mariano Comet y Sompas